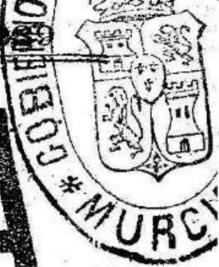


EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



REVISTA LOCAL.

Mirada en conjunto lo semana trascurrida, se la puede llamar semana de la mona. Por una razon, porque la mona ha sido el asunto ó el objeto que ha interesado á mas personas.

Solemos creer todos que el público no es ocupa de otra cosa mas que del asunto que á nosotros nos preocupa; y el público ¡que si quieres! se le dan tres pitos de las monomanías individuales.

Piensa el literato que escribe un artículo, que todas las conversaciones versan sobre su trabajo, que se han desmenuzado sus frases, aquilatado sus bellezas y ponderado sus intenciones; y lo que sucede, las mas de las veces, es que lo han leído tres, cuatro, ó doscientos, y la mayoría de ellos no ha dicho nada, y, de los otros, el que mas, ha dicho, si le ha gustado mucho: «Hombre, bien.»

«Aquí se debía hacer esto, y lo otro, y lo demás allá, para levantar esta capital al rango que le pertenece» —decimos muchos días, ocupándonos de diversos importantes asuntos en los periódicos locales.—Cuando hemos escrito un artículo así, en que hemos puesto cuanto sabemos para estimular, para producir sensacion en el público, oímos decir luego á lo sumo: «Sí, sí, no estaría mal». Y nadie vuelve á ocuparse del asunto.

Por eso digo, que aunque en la semana pasada, ó que termina hoy, segun se quiera, ha habido varias reuniones políticas, cuasi-políticas y particulares; aunque se ha hablado mucho, y por muchos, de elecciones y de ayuntamiento, lo que verdaderamente ha preocupado á la generalidad ha sido la mona.

No está, por tanto, el público, como algunos se creen, viendo lo que hacen estos, ó los otros, ú oyendo con fruicion lo que unos dicen y otros replican. ¡Cál!

Lo que el público quiere es la novedad. Cada día quisiera que los que á él se dirigen le contaran una cosa nueva, le propusieran un flamante proyecto, le refirieran un suceso nunca visto ni oído; pero, para hacer lo que hacen los niños con los juguetes, jugar un momento y arrumbarlo en seguida.

Ejemplo, aunque malo, es el que daba un ciego á la bajada del Puente; el cual, para llamar la atencion del público, levantaba ante su vista un gran cartelón en que se veía siete ajusticiados, sujetos al garrote vil, sobre un tablado. Nuestra profesion periodística nos tiene curados de casi todo espanto, y, ciertamente, no lo tuvimos al considerar aquel mamarracho, lámina que ilustraba el final de un torpe romance; pero sí nos admiró ver á aquel público admirado de lo que oía y veía.

Teniendo esto en cuenta y sabiendo

que el vulgo quiere novedad y gravedad relativa en las cosas que á él se le dirijen, es fácil cautivarle con un poco trabajo de iruaginacion; pero, para eso, no ha de repugnar ni aun el ahórcar á siete de un golpe; y no todas las manos se han hecho para dar vueltas al fatal tornillo, ni aun de mentirijicas.

Entre las noticias de sensacion de la semana, está la esperada de que han llegado los 85000 duros, y picos, que se han de distribuir en la huerta, ¿y qué? Que hasta los interesados la han oído tranquilamente, y aun parece que no la han oído, como sucede al huertano á quien en las «cosas varias» le publicamos unos versos, que por ser de un rudo colono, sin estudio alguno, tienen mérito en su sencillez.

Se ha supuesto que hay aquí pesimistas que han sentido que venga ese dinero y que sentirán tal vez que se reparta á los pobres. No conocemos á ninguno, ni creemos que lo haya. Muchísimos que se alegran, y nosotros con ellos, sí. Indiferentes, que acaso no han oído la noticia, ó que si la han oído, tampoco se han fijado en su importancia; eso sí, los más.

A la mejor noticia le sucede lo que al adorno mas preciado que lleva una mujer. Piensa que todos se van á fijar en ella, que van á alabar su buen gusto, que la van á distinguir entre todas; y nadie lo vé, ni lo mira, ó tal vez produce el efecto contrario.

En las barberías y peluquerías he visto yo á hombres que marean al barbero diciéndole:—«Aquí me ha descañonado usted poco»—«Esta patilla tiene tres pelos mas que la otra»—«La raya está un poquito mas alta»—y ¡caramba! por Dios Santo, que si todo eso lo hacen por el público, y si este hubiera de fijarse en esas monadas ¡estaba aviado!

Ayer tarde iba llorando un chico hacia la escuela; pero ¡con qué lágrimas!—Preguntamos el motivo y nos dijo su madre que era porque queria que le hubiese puesto los pantalones nuevos. Y, esto no cabe duda, el chico habia tenido un momento de reflexion y se habia dicho: «¿Qué vá á decir la gente si me vé así?»

Es instinto este, del que resulta la digna estimacion propia por consideracion al público; pero, como instinto, debe estar subordinado á la razon para no ser ridículo.

Concluyamos, pues, las reflexiones que no sugieren las cosas de esta semana pasada, haciendo constar que ha habido en ella tambien bastantes defunciones, sensibles bajas, que han producido nuevos lutos en apreciables familias.

La hora de la muerte es la hora de la verdad: en ella no se acuerda uno para nada del público ni de lo que le ha preocupado toda la vida. Se piensa en lo que menos se ha pensado tal vez, en Dios, en

el bien que se pudo hacer y en el mal que se hizo, y nada mas. ¿Y sabeis por qué? Porque ante la vista de la eternidad, el público y la gente y todas estas cosas, son un grano de anís.

Ultimamente: tres domingos hace que por efecto del mal tiempo no ha habido paseo. Total, quince dias que no hemos visto ese ramo de rosas que se llama «las muchachas de Murcia». Como hoy querrá Dios que las volvamos á ver, despues de esta larga cautividad, podemos adelantar una buena noticia: «Que estarán muy guapas y que se presentarán las del reemplazo de este año; esto es, las que, con la primavera del año, han entrado tambien en la primavera de la vida.»—Dios las bendiga!

LA ORDEN DEL REPARTO.

La Junta de Sres. Senadores y Diputados para el socorro de las provincias inundadas, dice á esta Comision provincial con fecha 26 del corriente lo que sigue:

«Habiéndose dispuesto por Real orden de 6 del actual, comunicada á esta Junta por la Presidencia del Consejo de Ministros, que las cuatrocientas veinticinco mil pesetas, primitivamente destinadas, por acuerdo de aquella de 18 de Abril de 1881, á la creacion de un Banco Agrícola, se distribuyan entre los colonos y propietarios de esa huerta, perjudicados por la inundacion de Octubre de 1879, esta Junta ha acordado en sesion de hoy, comunicar las oportunas órdenes al Banco de España, para que se libre desde luego á disposicion de V. S. aquella suma, como Presidente de la Comision provincial creada por la propia Junta de veinte y ocho de Junio del citado año 1881; así como que las expresadas cuatrocientas veinte y cinco mil pesetas se consideren como aumento de las novecientas sesenta y cinco mil quinientas veinte y seis pesetas treinta y cinco céntimos, destinadas ya á remediar en lo posible los daños experimentados por los colonos y propietarios cultivadores de la huerta, distribuyéndose en la misma forma y teniendo presente cuantas disposiciones se adoptaron y comunicaron á V. S. por órdenes de 30 del citado mes y año, con ocasion de llevarse á cabo el reparto de aquella primera cantidad, tal y como si para este se hubieran destinado entonces de una vez las dos referidas cantidades que suman en junto, pesetas un millon, trescientas noventa mil quinientas veinte y seis, con treinta y cinco céntimos. La Junta desea tambien que V. S. se sirva poner en conocimiento de la referida Comision provincial que preside, que de la liquidacion definitiva que se va á llevar á cabo dentro de poco tiempo, resultará tedavia disponible alguna

cantidad con aquel objeto, de la cual se le dará conocimiento oportunamente.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo participo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Marzo de 1883.

«La Izquierda Dinástica» publicó ayer una exposición dirigida al rey y firmada por varios generales pidiendo amparo contra el decreto de 7 de Mayo de 1879, que les condena á la escala de reserva.

Aunque la exposición no llegó á su destino, la gravedad que encierra, no pierde un átomo de su importancia. Cuarenta oficiales generales se hallan en un todo conformes con la exposición, según dice el periódico citado, y esta unidad de miras y esta protesta, han sido ayer objeto de comentarios y tema de conjeturas más ó menos fundadas.

—«Se ha observado hoy en la plaza de Toros—dice «La Epoca»—que no faltando ni un sólo diputado provincial ni un concejal, allí debían celebrarse las sesiones con la seguridad de tener número.»

—Dice «La Union», que en la cuestión religiosa, el actual gobierno vá á echar sobre la arena una nueva manzana de la discordia.

—El asesinato que se ha descubierto ahora en el término de Arcos de la Frontera, se cometió hará seis meses. La víctima se llamaba Antonio Carrasco (a) *Enpinado*. Fué condenado á muerte por la justicia social de *La Mano Negra* en castigo de no haber ejecutado los delitos que esta asociación le había ordenado.

—Hoy se reúne el comité democrático-progresista para ocuparse de la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones municipales.

—Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de secularización de cementerios.

Este proyecto no parece que encontrará oposición alguna como se había dicho por parte del elemento más conservador de la mayoría.

—La corrida de ayer fué regular y satisfizo á los aficionados.

El ganado era de trapío y dió bastante juego. De los matadores, Rafael estuvo muy bien en el único toro que mató, Curro, con voluntad y coraje al cojer los trastos; pero muy corto de genio fuera de la suerte suprema. El Galio, trabajador, y con más fortuna en el último toro que en el tercero.

—Anda hace días un rumor misterioso de una denuncia presentada al fiscal del Tribunal Supremo, sobre algunos de los hechos que se citan en los folletos escritos en París con motivo del matrimonio de los condes de San Antonio, y cuya denuncia reclama que se persigan de oficio esos hechos.

De la denuncia se ha exigido recibo conforme á la ley, y ha sido preciso darlo.

Los ministros parece han tratado ya de esto, sin atreverse á resolver nada; pero el Sr. Capdepon los aprieta diciendo que su responsabilidad está al descubier-

to, y así estaban las cosas ayer, y los ministros, por esto, de mal humor. X.

NOTICIAS LOCALES.

No está suprimida la presidencia de la autoridad en los teatros como supone nuestro colega «La Provincia»; al contrario está encomendada al gobernador por la ley provincial vigente. En nuestro teatro ha sido delegada por el señor Gobernador al Sr. Alcalde, y este aunque no personalmente, la viene ocupando por los tenientes de alcalde que turnan en el servicio. Pero aunque la ley no lo preceptuará, nosotros la pediríamos en nuestro teatro, y precisamente para evitar molestias al público. Preferimos que una autoridad excite directamente al director de escena á que no sean larguísimos, como con frecuencia sucede, los entreactos, á que el público cansado patée y dé fuertes bastonazos. Preferimos que haya una autoridad que vigile por que no se fume en las localidades á que el espectador pacífico tenga que afear la grosería del que abusa. En estas noches en que no el alcalde, sino un teniente de alcalde mandó un recado atento al director de escena para que los entreactos no fuesen cansados, sucedía precisamente que no había necesidad de variar decoraciones, ni los actores de traje, per lo que nada obstaba á la exactitud. Cuando hay que maniobrar en la escena, bueno; pero cuando no, la autoridad puesta allí por la ley ó está ó no está para algo; si lo está debe ser para ser intérprete de las exigencias del público, que es lo que ha sucedido en el caso de que nos ocupamos.

Vecinos de la Eralta y de Nonduermas, dos partidos concertados por la cuota de consumos, quieren quitar una tabla de carne que se halla entre los dos pueblos y que, por de pronto, ha hecho bajar tres cuartos en libra el precio de este artículo. No lo comprendemos.

Se dice que el ministro de Hacienda no se conforma con la cuota que paga por territorial este término municipal, y que la va á subir. Anteayer creemos que se reunió la junta de amillaramiento, pero no hemos sabido de sus acuerdos. Creemos que de una vez se debe pedir por todos esas comisiones comprobadoras que se nombran como una amenaza; pues nosotros, de buena fe, creemos que se toma aquí por base de infundados cálculos una riqueza oculta que no existe.

En la noticia que se nos facilitó ayer de la desgracia ocurrida en Caravaca, se decía que la jóven asesinada era sobrina de D. José Toledo; pero este señor, que reside actualmente en esta ciudad, nos manifiesta que no tiene ningun parentesco con dicha desgraciada jóven y que el hecho no ha sucedido en su casa de Caravaca. Hacemos con gusto esta aclaración.

Anoche se reunió la comisión provincial de Socorros, acordando todo lo mas conducente á que el reparto de los 85.000 duros se haga inmediatamente.

Ayer falleció el niño de nuestro amigo

Sr. Acero. Acompañamos con nuestro sentimiento al Sr. Acero y familia en esta adversidad.

Ya dijimos á «La Paz» que el Sr. Baniquells no ha tenido nada que ver en la elecciones; y ahora le repetimos que aunque él quisiera, no podría poner mano en ningun expediente electoral. Díganos el colega cuando ni por qué ley está el gobernador obligado á resolver algo de elecciones, y entonces le diremos que tiene razón.

Segun nos escriben de Lorca, no desparecerá aquel instituto de segunda enseñanza.

El ayuntamiento, en union de los mayores contribuyentes y personas visibles de la localidad, arbitrarán los recursos necesarios para la continuacion de un establecimiento, que honra á Lorca y que tan necesario es para la juventud estudiosa.

Dice «El Globo»:

«Anteayer y ayer se reunió la Comisión de socorros á las provincias de Levante, para designar los documentos que han de ser remitidos al Fiscal del Supremo a fin de que proceda contra quien haya lugar, por la presumible malversación de fondos de que hemos hablado.»

Esta noche á las 8. se inaugura la sociedad de recreo «Apolo», establecida en el saloncito de la calle de Capuchinas, poniendo en escena la bonita comedia en dos actos «El pilluelo de Paris» y la graciosa comedia en un acto «Medias suelas y tacones».

Tenemos muy buenos antecedentes tanto de la nueva organizacion de esta sociedad, como de los actores que en ella toman parte.

Se prometen dar dos funciones semanales, jueves y domingos. Las que han tener lugar en el presente mes, según su orden, son las siguientes: «El pilluelo de Paris». —«Despertar en la sombra». —«Amor de madre...». —«Angel». —«El lobo marino». —«Otro gallo le cantará». —«Flores y perlas». —«La levita». —Y «La mejor joya el honor».

Se ha concedido una cruz pensionada al carabinero de esta comandancia, Antonio Lopez Rodriguez.

Por todos nuestros colegas se ha pedido que los dependientes de la audiencia usen el debido uniforme en los actos públicos; lo cual nos parece bien.

Los presupuestos municipales hechos por la comisión especial, no se han expuesto al público hasta hoy, porque con las modificaciones introducidas por el ayuntamiento ha habido necesidad de rehacerlos.

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: De la denuncia puesta por el guarda particular jurado Francisco Marin Gonzalez, del partido del Javalí nuevo, en 30 de Octubre de 1882, á Ignacio Lopez Marin, vecino del mismo, por alegar dicho guarda, que el ganado de aquel, pastaba en un cañar de Agustin del Cerro Sesa, de la misma morada, ha resultado por la justificación que en contra ha acreditado el Lopez, la suspension de dicho

guarda y á más las costas á este y á Agustín del Cerro, y quedando absuelto el Ignacio Lopez y sus pastores por sentencia del Sr. Juez municipal del distrito de la Catedral de la ciudad de Murcia.

Elevado el asunto á mayor tribunal por apelacion y á instancia del guarda y Agustín del Cerro Sesa, ha quedado la anterior sentencia en toda su fuerza y rigor, exceptuando las costas que el señor juez de primera instancia ha tenido á bien declararlas de oficio, quedando además estampada en los libros de asiento del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Guardia civil esta falsa denuncia; y la incapacidad para siempre del guarda para el puesto que desempeñaba, y á más, orden del Sr. Gobernador civil de la provincia para que inmediatamente se le recogiese el arma y la licencia al referido guarda y se le ha recojido por la guardia civil hoy 30 de Marzo del año de la fecha.

Suplicando á V. se sirva insertarlo en el número próximo para su pronta publicación. Su servidor q. b. s. m., *Ignacio Lopez*.—Javalí nuevo 31 Marzo 1883.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Relacion de los propietarios cuyos terrenos han de ser expropiados para la construccion de un trozo de carretera de Totana a Mazarron.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 16 de Marzo.

Edicto llamando al recluta disponible del batallon depósito de esta capital, José Muñoz Muñoz.

Orden de la Delegacion de Hacienda para que los peritos de la riqueza urbana de Alcantarilla y Cehegin, procedan á la medicion de todos los edificios de dichos terminos municipales.

Edicto del Alcalde de Pliego haciendo saber se hallan expuestas al público las cuentas municipales, correspondientes al año 1881-82.

Requisitoria del Juzgado de San Juan, llamando y emplazando al gitano llamado José.

Edicto del Juzgado de Cartagena, haciendo saber se saca á pública subasta el buque nombrado «Elvira», para cuyo remate se señala el dia 5 del corriente.

Continuacion de las listas electorales.

Mañana lúnes se reunirán en el despacho del Sr. Alcalde, invitados por éste, representantes caracterizados de todos los partidos políticos, con objeto de adelantar la inteligencia y union que estan en el ánimo de todos, para llevar su representacion al ayuntamiento de esta ciudad. Creemos que no se ha exceptuado á nadie, y así debe ser. Lo que deseamos es que el espíritu de concordia sea efectivo; que no haya recelos; que no se mire el número, ni se armen caramillos por un concejal. Aquí, donde la liga de contribuyentes, los bancos agrícolas, las sociedades protectoras de la agricultura y otras buenas instituciones no pueden prevalecer, pueden suplirse por un buen ayuntamiento de hombres de patriotismo, de ilustracion y de rectitud que tengan amor á su país. Por tales tenemos á los paisanos nuestros que se reunirán mañana en el despacho de la alcaldía, y por eso cree-

mos que dicha reunion será el principio de un gran período de union entre los murcianos y de prosperidad para Murcia.

Ayer tarde á las 5 y media fué reconciliada y rehabilitada para el culto la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, que fué violada el jueves anterior por derramamiento de sangre, habiendo practicado la ceremonia el digno Párroco de la misma, por delegacion de S. E. I., con asistencia de varios señores presbíteros.

Alcaldía constitucional de Murcia.—Hago saber: Que fijado por el Ayuntamiento, previo informe del Sr. Regidor Síndico, el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1883 á 84, queda expuesto al público en la secretaria municipal por término de 15 dias contados desde el de la fecha.

Murcia 31 Marzo 1883.—*Eduardo Riquelme*.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan expuestas al público en el vestibulo de la Casa consistorial, las listas electorales ultimadas para las de Ayuntamiento, con la designacion de los colegios y secciones á que corresponden los electores.

Murcia 1.º Abril 1883.—*Eduardo Riquelme*.

Ha salido para Madrid nuestro amigo D. José Calvo, con objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Retórica y Poética, vacante este instituto. Ha sido designado para que, sustituya en dicha clase que interinamente desempeñaba, nuestro amigo D. José Pio Tejera.

Los celadores de policía urbana han denunciado el Sr. Corral, unos sillares que ocupan la via hace tiempo en la calle de Sancho, y el Sr. Alvarez un trozo de la barbacana de la acequia mayor de Aljufía, que está derritado y es un peligro para los niños, especialmente para los de la calle nueva de la Aurora, á cuya inmediacion se halla ese desperfecto.

Hoy concluye en el templo de S. Agustín el solemnisimo octavario que se viene celebrando, dedicado á Jesús Sacramentado. La capilla de música oficiará la gran misa de Mercadante. Por la mañana predicará D. Francisco Belló y por la tarde D. Tomás Salado. A la reserva precederá procesion de minerva por dentro de la iglesia.

COSAS VARIAS.

De un huertano labrador son los siguientes versos:

Hoy mi corazon se apura
entre lágrimas y llantos,
considerando el quebranto
que tiene la agricultura.

Todas plantas y hortalizas
y los árboles frutales,
hoy estan en los bancales
reducidos á cenizas.

No se que vamos á hacer
y me obliga á preguntar,
de qué vamos á pagar
y qué vamos á comer.

Bien podeis asegurar
que hoy está la agricultura,
con un pié en la sepultura
aguardando el espirar.

Va ha llegar á suceder,
de esto es de lo que me aflijo,
que no tengan nuestros hijos
un bocado que comer.

Dios mio, tened piedad,
poned vuestra santa mano,
y mirad por los huertanos
en tan gran calamidad.

Hoy no ha quedado en la huerta
de todo lo que hay plantado,
por causa de haberse helado,
de qué hacer una peseta.

Tambien hay otra congoja
para los pobres huertanos,
que han nacido los gusanos
y no tienen una hoja.

Hoy lloran los labradores,
y con bastante motivo,
al ver que tienen perdido
el dinero y sus sudores.

¿Y quien podrá remediar
este daño ocasionado?
el que todo lo ha criado
nos pudiera consolar.

A Él es preciso llegar,
que es el que lo puede hacer,
que nos dé para comer
y tambien para pagar.

Tambien hay otro señor
que pudiera en algun tanto
dar consuelo á nuestro llanto,
¿y quién? el Gobernador.

Atendiendo á los apuros
que hasta la salud quebranta
y el corazon *amedranta*,
repartiran esos duros.

No lo tome á mal V. S.
si es hombre de caridad,
que esto es por necesidad
que tenemos en el dia.

Ya van tres años pasados,
me parece cosa justa
que de el dinero la Junta
á los pobres inundados.

Es una cosa en justicia,
remedie V. S. esta desgracia,
que ya le darán las gracias
todos los de su provincia.

Soy un servidor de V. S.
y le diré donde vivo:
soy vecino del partido
que llaman Albatalia.

Por si V. S. llega á hacer
este favor que le pido,
diré nombra y apellido:
Francisco Mateos Rosel.

Disimule la osadia
el señor Gobernador,
que este pobre servidor
besa la mano de V. S.

Teatro de Romea.—Funcion para esta tarde á las tres y media: *El zapatero y el rey* y *Los tres recién nacidos*. Para esta noche *La muerte civil* y *El viudo*.

Se alquila una casa nueva de planta baja, en la calle de las Balsas, con varias habitaciones y en precio de dos y medio reales diarios.

Las llaves y para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 9. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Domingo de Cuasimodo, San Venancio y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

Mañana San Francisco de Paula y Santa Maria Egipcíaca.—Abrense las velaciones.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de San Agustín por D. Mariano Fontes y Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Mañana en Carmelitas.

Cultos.—Continúa el solemne octavario que dedica á Jesús Sacramentado su venerable congregacion de Vela y Alumbrado, en la iglesia de San Agustín, predicando esta mañana D. Francisco Belló sobre el tema «Da acá tu mano, y metela en mi costado: y no seas incrédulo, sino fiel». Y por la tarde D. Tomás Salado sobre el tema «Mas estos han sido escritos, para que creais que Jesús es el Cristo, el hijo de Dios: y para que creyendo, tengais vida en su nombre.»

Mañana, último dia, predicará D. José Guillen sobre el tema «El que persevera hasta el fin, será salvo».

—Hoy, á las tres y media de la tarde, dará principio el devoto septenario que en memoria de las siete palabras que habló Nuestro Redentor pendiente de la cruz se celebra anualmente en la iglesia de San Nicolás, predicando D. Tomás Lorenzo Garcia sobre la primera palabra «Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen».

—Solemnes cultos que la comunidad de religiosas carmelitas descalzas consagra á su augusta titular la Santísima Virgen Maria. Mañana, á las nueve, predicando el Sr. D. Julian Lopez Clares.

JOSE JULIA

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Frereria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visitan a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—54

Hospedaje.

El antiguo establecimiento denominado Hospedaje de Europa, ha pasado á ser hoy de los señores Galvez y Perez, los que con grandes esfuerzos y sacrificios, lo están montando á la altura de los primeros establecimientos de esta clase, y por lo tanto, dichos señores ofrecen á los viajeros el referido establecimiento, donde encontrarán gran limpieza, buen trato en comidas, inmejorable servicio y precios sumamente reducidos.

Igualmente á los señores empleados y militares residentes en esta poblacion les ofrecen las habitaciones del segundo piso, por el módico precio de 14 reales en ade-

lante todo pupilaje completo. Los señores que pongan en duda los ofrecimientos que se les hacen podrán enterarse de las mismas personas que frecuentan la casa y quedarán convencidos, porque nadie querrá gastar su dinero y estar mal servido 25—25

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frereria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

AÑADIDOS.

En la peluqueria de Antonio Masian, situada frente á la Carniceria, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, á mas bajo precio que en los dias de feria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños, de clase superior. 25--6

Contra
las laringitis y bronquitis
crónicas, los catarros
de la voz, los pre-
giga y toda clase de TOS
parados de brea de
Pinoy Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca-
ja. Jarabes 6, 12, 10
y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

**OCULISTA.
EL DOCTOR****D. BENITO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 a 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos
de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE
BARCELONA A MANILA
con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 15 de Abril, y de Barcelona para Manila el 19, admitiendo

carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

PECTORAL DE ANANBUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAN
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,

Frereria, número 35,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales. También se repasan las asignaturas del Grado de Bachiller. 15—11

Ama de cria. Felipa Bermudez de 24 años de edad y leche de siete meses, de sea cria para casa de los padres. Dará razon en el ventorillo de la Barca de Molina.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBLADEJO ILLAN

Calle del Porcel, núm. 2.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 21.